

## INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**LIC. FERNANDO XICOTÉNCATL CAMACHO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD: 019/2018**

**FECHA: 24 de mayo de 2018**

**LUGAR: Torreón, Coahuila.**

**PERIODO: 9 al 10 de mayo de 2018**

### **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Visita a los Juzgados Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Distrito en la Laguna con residencia en Torreón a fin de realizar acciones de litigio en relación con 22 juicios de amparo enderezados en contra de la emisión del Programa para el Registro y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2018, así como su ejecución, con el objetivo de transmitir en los Órganos Jurisdiccionales la constitucionalidad y la legalidad de la regulación emitida por la ASEA.

Realizar acciones de litigio ante el Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna, en Virtus de los juicios de amparo 13/2018 y 1723/2017 en donde se impugnan autorizaciones ambientales emitidas por la ASEA respecto del Regulado Ecogas de México S.A. de C.V., con el objetivo de exponer la legalidad de las resoluciones emitidas por la Agencia.

### **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron visitas en los Juzgados de Distrito, en donde se compartió la postura de los diferentes órganos judiciales al resolver los juicios de amparo en donde coinciden con la postura de defensa asumida por la Unidad de Asunto Jurídicos, asimismo se pudo entablar conversación directa con los secretarios proyectistas y en el caso del Juzgado Segundo con el Titular.

Se pudo exponer la vocación de las autorizaciones emitidas por la ASEA y su finalidad de protección ambiental.

### **CONCLUSIONES:**

Se cumplió en su totalidad con los objetivos para los cuales se encomendó la comisión.

### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

En todos los casos se obtuvo una postura favorable con relación a los actos emitidos por la ASEA.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Al transmitir ante el Poder Judicial de la Federación la finalidad de las piezas regulatorias emitidas por la Agencia, así como la vocación de las autorizaciones encomendadas por mandato de ley, genera la posibilidad de dotar a los Jueces de elementos efectivos para emitir la sentencia que en derecho proceda, cuestión que con regularidad se replicará en los diversos juzgados en donde se conozca de los actos de autoridad emitidos por la ASEA.

**ATENTAMENTE**



---

**Luis Guillermo Alfaro Diaz**  
**Director de Juicios de Amparo**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.